

May Combinacion y fusen Necesarias y que sean
Linet Menor por un lado que fusen por el otro. Para
lo qual de Dna Conformidad y en nombre de sus señores
Alordaron sede Comendador May Senores Dn Francisco
domey y Mañri y Dn Enrrique Bustos y el Abogado pro
que en la virtud excusaron dny benedy y Pary con
cubada Pary con ade clarando y Parhi y por la
Villa que para ella se ley da dta Comision en forma
y Poder y facultad que para el caso Combinacion
qual dny Senores la Reglaron y estan por ley de
Cuyo ten Comendador y de sus señores Comendador
Pade des an dny Senores Comendador benedy de dta
Alia y Senores de la Brebera de Berinday con
Dny

que se puse de que en la Villa se cubada benedy
esta una por ley y de ella el bino al puy de dta
by avon de y por un lado en Comendador y Mañri
y. Ninguna cosa de que para un lado y Senores
y el que no lo sea y de sus señores de mucho por un
y la Villa y de dta Comendador y Comendador
esta Comendador a Comendador y que de sus señores
se ley que mañri Comendador y por tanto de dta
Conformidad y Alordaron se cubada dta bino a puy
no de dny quany la Comendador y Comendador
dta Villa y por un lado y Necesarias para ella
que se puse de que en la Comendador de dta y que en
Berinday quany de Comendador y Comendador y por un
lado en dta de dny Comendador y Comendador de dta
domey de Comendador San Comendador de dta Villa
Por un lado y de dta Comendador y Comendador

